

DECLARATIVA DE PRIVACIDAD DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de Recursos Humanos del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial del Estado de Veracruz, el cual tiene su fundamento en el artículo décimo primero, inciso d), del Manual de Políticas Institucionales para el Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal del IPAX, y en el artículo 14 de la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz y demás disposiciones aplicables, cuya finalidad es reunir los datos necesarios para realizar los trámites correspondientes de contratación de personal y generación de identificación del mismo, así como el registro de entradas y salidas de la Institución, integración de expedientes relativos a quejas y procedimientos administrativos de responsabilidad de Servidores Públicos del Instituto e integración de expedientes relativos a capacitaciones o adiestramientos para mejorar el índice de productividad y podrán ser transmitidos eventualmente a otro ente público como son Instituciones bancarias, aseguradoras, Secretaría de Finanzas y Planeación, Secretaría de la Defensa Nacional, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Consejo Estatal de Seguridad Pública, además de otras transmisiones previstas en la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz.

Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite o puede tener problemas con éste por la inexactitud de los datos. Asimismo, se le informa que sus datos son resguardados con las medidas de seguridad de nivel Alto y no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de datos personales es el Lic. Tomás Alejandro Márquez García, Subgerente de Recursos Humanos del IPAX, quien está obligado o facultado para responder a las preguntas que le sean planteadas por el Titular de los datos personales y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es: Xalapeños Ilustres Número 69, Col. Centro, Xalapa, Ver., C.P. 91000; correo electrónico transparencia@ipax.gob.mx Tel: (228) 8-41-84-00 ext. 308.

El interesado podrá dirigirse al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz al teléfono: (228) 8-42-02-70 ext. 406; correo electrónico: contacto@verivai.org.mx o contactodatospersonales@verivai.org.mx y página de internet <http://www.ivai.org.mx>.

Yo, TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES informado en términos del artículo 14 de la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave autorizo en forma expresa el tratamiento de mis datos personales y por ello firmo de conformidad:

Nombre y firma.

TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES, informo a usted que en conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 d de los lineamientos de los datos personales del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave cuenta con un plazo de 15 días hábiles para manifestar su negativa al tratamiento, bajo la advertencia de que al no pronunciarse a tal efecto se entenderá que consiente el tratamiento de sus datos personales.

Atentamente. RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES.

Xalapa-Enríquez, a ____ de _____ de _____.